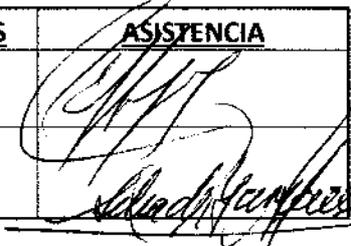
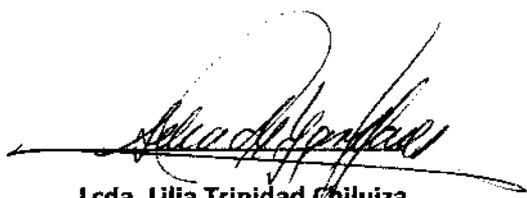


**LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS
ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL:
INMOBILIARIA GAVICH S.A. EL 04 DE ABRIL DEL
2017**

Nº	NOMBRE	# DE ACCIONES	ASISTENCIA
1	DAVID ENRIQUE GAVILANES CHILUIZA	199.600	
2	LILIA TRINIDAD CHILUIZA	400	



Lcda. Lilia Trinidad Chiluiza

SECRETARIA DE LA JUNTA



Ing. David Gavilanes

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA GAVICH S.A., CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de SAMBORONDON al 04 día del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 10h00, se reúnen en la oficina de la compañía los accionistas con el propósito de realizar acciones productivas para la empresa:

Los accionistas de la compañía a saber DAVID ENRIQUE GAVILANES CHILUIZA de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 199.600 acciones; LILIA TRINIDAD CHILUISA de nacionalidad ecuatoriana propietario de 400 acciones; deciden reunirse en junta general extraordinaria para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

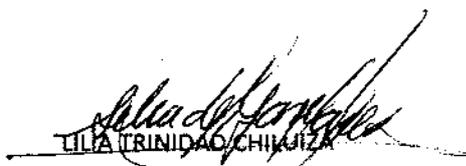
PUNTO 1; Aprobar los Estados Financieros 2016 bajo NIIF

PUNTO 2; Designar comisario

Actúa como presidente de esta Junta el titular el Sr. David Enrique Gavilanes Chiluiza y como Secretaria el Sra. Lilia Trinidad Chiluiza.

Luego de las deliberaciones correspondientes, los accionistas presentes, los mismos que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado resuelven aprobar los Estados Financieros 2016 y aprueban como comisario al Sr. Bastidas Jaime Jonathan Gabriel, en consecuencia la representante legal de la compañía ING. DAVID ENRIQUE GAVILANES CHILUIZA con CI. No. 0908936412 pondrá en conocimiento de la Superintendencia de Compañías de lo resuelto en esta junta general.

No habiendo otro asunto por tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida La sesión a las 16h30 firmando para constancia el Presidente y suscrito secretario Ad-Hoc de la junta que certifica.



SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA